



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

VICERRECTORADO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD LICENCIADA

RESOLUCIÓN N° 334-2023-VRAc./UDH

Huánuco, 10 de agosto de 2023

Visto, el sistema informático de la Universidad de Huánuco, con respecto al rubro expediente en trámite, en el cual figura solicitudes de un grupo de estudiantes de los diversos Programas Académicos del Nivel Pregrado - Modalidad Presencial, solicitando **Cambio de Filial Definitivo**, de la Filial Leoncio Prado – Tingo María a la **Sede - Huánuco**, para continuar con sus estudios a partir del Semestre Académico 2023-2;

CONSIDERANDO:

Que, por motivos personales los alumnos solicitantes de los diversos Programas Académicos de esta Institución, no podrán continuar con sus estudios en la Filial Leoncio Prado – Tingo María; por tal razón, solicitan se autorice el **Cambio de Filial Definitivo** a la ciudad de **Huánuco**, lugar en la que tienen establecida su residencia;

Que, en mérito a lo indicado en el considerando anterior, es pertinente atender lo solicitado por los estudiantes, concediéndoles el Cambio de Filial Definitivo, a partir del Semestre Académico 2023-2;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al cargo de Vicerrector Académico, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco;

SE RESUELVE:

Artículo primero.- Autorizar a los siguientes estudiantes de los diversos Programas Académicos del Nivel Pregrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, el **CAMBIO DE FILIAL DEFINITIVO** de la Filial Leoncio Prado (Tingo María) a la **Sede - Huánuco**, para continuar con sus estudios a partir del **Semestre Académico 2023-2**, tal como se detalla a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

1.- MEDINA CARDENAS, KATIA MIRLEY

PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

- 1.- CALERO BLACIDO, THALIA YADIRA
- 2.- GALLEGOS SANTIAGO, ANGHELA JUDITH
- 3.- SERNA JAUREGUI, RUBBY STEFANY

PROGRAMA ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

- 1.- BORJA SALVADOR, BRENDA STEFANY
- 2.- PEREZ LACHI, ALFONSO
- 3.- RAMOS GUERRA, SHEYLA SORAYA
- 4.- RIOS ESCOBAL, DIEGO AUGUSTO
- 5.- SALIS GAMARRA, LUZ XIMENA

PROGRAMA ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL

- 1.- ABAD ESPINOZA, CINTYA DAYHANE
- 2.- CARHUA CASTRO, KENYI
- 3.- CARRILLO VASQUEZ, JOSÉ ANTONIO
- 4.- POLONIO GONZALES, YENNI WINNYE

PROGRAMA ACADÉMICO DE OBSTETRICIA

- 1.- TORRES PAZ, MELISSA PILAR

Artículo segundo.- Realizar el trámite correspondiente para su inscripción, de acuerdo al Capítulo III (Del Proceso de Matrícula e Inscripción por Asignaturas) del Reglamento General de Estudios.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Froilán Escobedo Rivera
Vicerrector Académico

c.c.
Matrícula y Reg. Acad.
Tesorería
Red Informática
Interesados
Archivo.
FER/cvb.

Jr. Progreso N° 650 – Teléfono #952073004
Huánuco – Perú